

Reporte de Avance de Integración del Expediente Electrónico

Programa Presupuestario:	E067 - Patrimonio Estatal de Quintana Roo
Resumen Narrativo:	Planificación de los proyectos estratégicos en el programa de trabajo de proyectos de la Agencia.
Indicador:	C01A01 - Porcentaje de Planificación de los Proyectos Estratégicos en el programa de trabajo de proyectos de la Agencia.
Descripción:	Corresponde al porcentaje de avance de los proyectos planificados en el programa de trabajo de la Agencia
Método de Calculo:	Número de Proyectos estratégicos planificados en el programa de trabajo de proyectos de la Agencia. / Número de Proyectos estratégicos autorizados en el programa de trabajo de proyectos de la Agencia.
Periodo:	II Trimestre
Nombre del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/agepro/indicadores-2023/

Nombre de la evidencia: Reporte de Avance de los Proyectos Estratégicos Planificados en el programa de trabajo de proyectos de la Agencia.

Medio de Verificación

Con fundamento en el Art. 27 del reglamento de la Ley de Asociaciones Público – Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo, la AGEPRO elaboró el programa de trabajo denominado “PROGRAMA DE TRABAJO DE LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN MATERIA DE PROYECTOS 2023 – 2027” para su aprobación por la H. Junta de Gobierno.

Es importante mencionar que los proyectos que conforman la cartera de este programa de trabajo, se conforman por: **1) Proyectos con origen en el Taller de Selección y Priorización**, celebrado el 17 de febrero de 2023; en este taller, en conjunto con otros entes públicos se identificaron los proyectos estratégicos



susceptibles de ser desarrollados bajo el modelo de Asociación Público Privada durante esta administración.

2) Proyectos de continuidad de años anteriores y **3) Proyectos en coordinación con otros entes públicos**, que se gestionan bajo diferentes esquemas financieros.

El **programa de trabajo** fue **aprobado por la H. Junta de Gobierno de la AGEPRO el pasado 24 de abril de 2023** bajo el acuerdo 35/ISO/04/23.

A partir del programa de trabajo general, se realiza un plan anual con los proyectos mencionados o aquellos que se vayan adicionando y de los cuales se debe realizar el seguimiento institucional. Para 2023 se considera el avance de los siguientes proyectos:

1. Complejo Administrativo Estatal Norte, Cancún (CAE Norte Cancún)
2. Parque de la Equidad: Sistema de Actuación de Acción Urbanística Público Privada.
3. Puente Vehicular Nichupté: Seguimiento de convenio de coordinación entre SICT y Gobierno Estatal. (Acciones de apoyo y logística)
4. Distribuidor Vial Av. Kabah – Av. Andrés Quintana Roo
5. Prolongación Av. Huayacán – Carretera Federal Mex. 307 Reforma Agraria – Puerto Juárez.
6. Construcción Parque o central de generación de energía por medio de fuentes renovables (Planta de energía fotovoltaica)

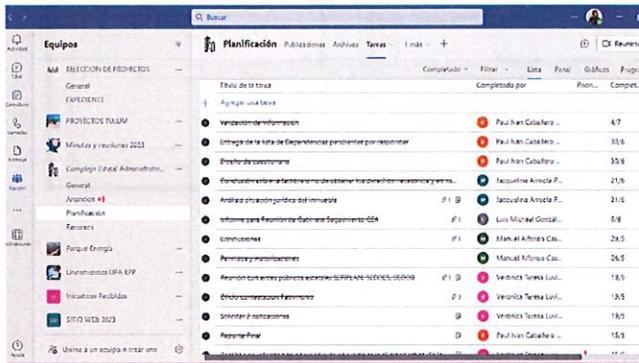


Como parte del proceso de planeación institucional, se realizó la presentación de los proyectos ante el Comité de Planeación y Desarrollo del Estado, en el subcomité de desarrollo económico. Las gestiones para tal efecto, se concluyeron el día 4 de abril de 2023 en que se llevó a cabo dicho comité. Cabe señalar que este fue el primero Comité celebrado en este periodo administrativo estatal.

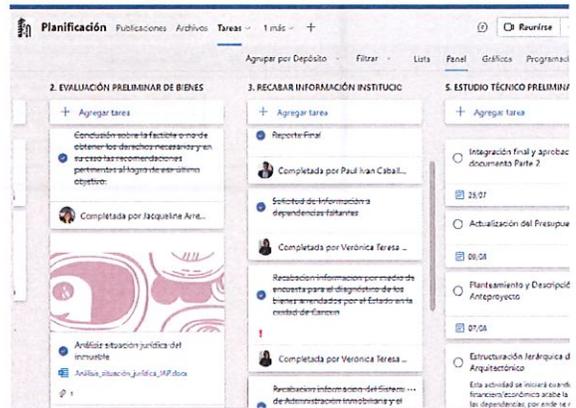
Como parte de los alcances para este 2023, se planificaron las actividades de diversos proyectos, **particularmente del Complejo Estatal Administrativo**, uno de los proyectos de nueva gestión, por lo que se identificaron las actividades, se programaron en el cronograma, se les asignó el responsable y se llevan a cabo las reuniones de

seguimiento que se documentan en la aplicación de Planner para la obtención de los siguientes componentes:

- Factibilidad de uso del bien
- Evaluación preliminar de los bienes
- Recabo de información institucional (1ra y 2da parte)
- Estudio técnico preliminar
- Análisis financiero
- Análisis urbano ambiental preliminar
- Estudio de Mercado.

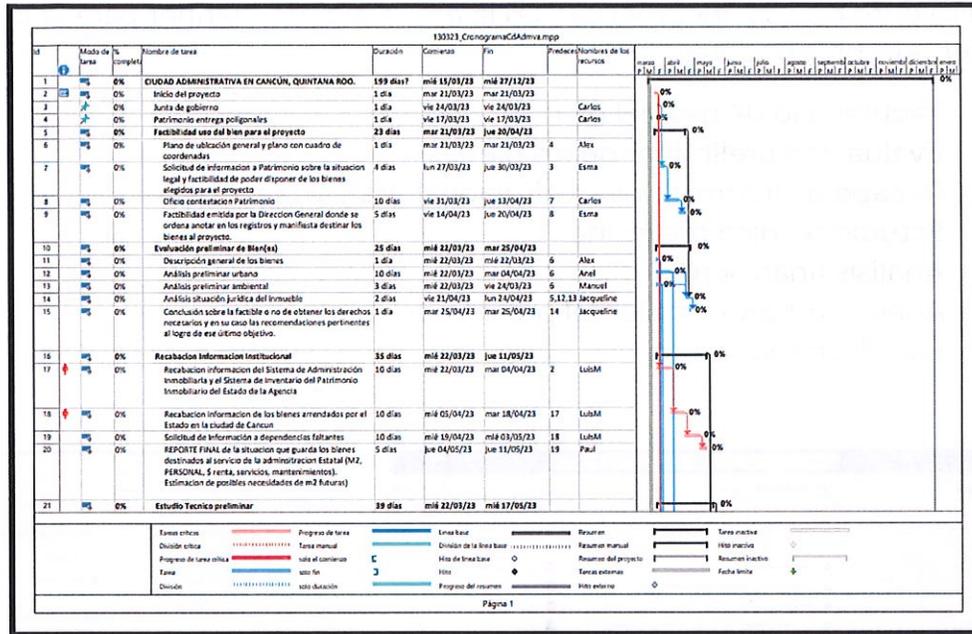


1. Aplicación de planificación y seguimiento.



2. Control de tiempos y entregables.

También se realizan los cronogramas para la gestión del tiempo y se establece la línea base que se considera para la programación del presupuesto y gestiones con terceros.



3. Cronograma 1

Breve descripción objetivos de medición

Las evidencias presentadas se refieren al avance y gestión de los proyectos, así como al trabajo previo para su selección y priorización, conforme a lo establecido en los instrumentos de planeación para el desarrollo del Estado y al contexto actual que responda a las necesidades de cada uno de los proyectos en gestión de la AGEPRO

RESPONSABLE



FIRMA

M.G.T.I. VERÓNICA TERESA LUVIANO CUSTODIO

COORDINADORA GESTIÓN DE PROYECTOS